

Franqueo concertado.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Para dentro y fuera de la capital

Un año..... 12 pesetas
Un semestre... 6 »
Un trimestre... 3 »



SE SUSCRIBE

En Soria, Intervención provincial, siendo el pago de suscripciones, adelantado, y las reclamaciones de «Boletines» se harán dentro de los ocho días siguientes al en que deban recibirse.

NOTA. No se admitirá ninguna clase de comunicaciones que no vengán registradas por conducto de las oficinas del Gobierno de provincia.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE SORIA

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

PARTE OFICIAL

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (Q. D. G.), S. M. la Reina D.^a Victoria Eugenia, y SS. AA. RR. el Principe de Asturias é Infantes, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban las demás personas de la Augusta Real Familia.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

CIRCULAR NÚM. 264.

Habiendo dado principio los trabajos topográficos que son de utilidad pública, encarezco a los Sres. Alcaldes y demás agentes de mi autoridad, presten al personal de Ingenieros y Topógrafos que se citan al final, el auxilio que previene la Real orden de 29 de Julio de 1920, publicada en la *Gaceta* del 30 del mismo mes y año.

Soria 9 de Agosto de 1930.

El Gobernador,
LUIS POSADA LLERA.

Primera relación que se cita

Ingeniero Jefe.—D. Jenaro Perez Conesa.
Idem.—D. Francisco Bellosillo.
Ingeniero Geógrafo.—D. Alejandro Rojas.
Idem.—D. Miguel de la Colina.
Idem.—D. Enrique Barrios.
Idem.—D. José M.^a de la Puente.
Idem.—D. Francisco Prast Bonal.
Idem.—D. Manuel Cerrada.

Topógrafos

D. Fernando Sanchez Lozano.
» Ricardo Zabaleta.
» Antonio Gomez Martinho.

D. Virgilio Isa.
» Gonzalo S. Larriviere.
» Angel Fuentes.
» Ernesto Almodovar.
» Rafael Castellano.
» Felipe Gonzalez Bravo.
» Guillermo Dorda.
» Manuel Casas.
» Benedicto Mate.
» Gabriel Carrilero.
» Carlos Crespi.
» Luis Farriols.
» Augusto Gómez Amil.
» Daniel Blas.
» F. Javier Nestar.
» Baldomero de Blas.
» Antonio Manrique.
» Juan Francisco Martinez.
» Ernesto G. Barragan.
» Francisco Bernardo.
» Santiago Casero.
» Ricardo Regato.
» Victoriano Antolin.
» Vicente Vidania.
» Ricardo Picatoste.
» Manuel Hernandez.
» Alvaro Diaz Montes.
» Angel Pano.
» Bartolomé Pons.
» Luis Camps.
» José M.^a Lasa.
» Antonio Hornos.
» Francisco Hornos.
» Domingo Martinez Barrios.

Segunda relación

Ingeniero Jefe.—D. Paulino Martinez Cajén.

Ingeniero Jefe.—D. Antonio Fernández Sola.
 Ingeniero Geógrafo.—D. Santos Anadon.
 Idem.—D. Alfredo Barba.
 Idem.—D. Daniel Fernandez.
 Idem.—D. Manuel Chueca.
 Idem.—D. Luis Rodriguez Valderrama.
 Idem.—D. José S. Viguera.
 Idem.—D. Félix Gómez Guillamón.

Tópografos

D. Luis Fernández y Fernández de Toro.
 » Modesto Chamero.
 » Gumersindo Barcia.
 » Enrique Madrigal.
 « José de Pablo.
 « Emilio Guerediaga.
 « Jorge Fernández y Fernández de Toro.
 « Esteban Crespo.
 « Diego Fernández y Fernández de Toro.
 « Simón Eladio Urrea.
 « Joaquin González.
 « Emilio Alfaro.
 « Fernando González Balvin.
 « José Almaraz.
 « Luis Sánchez Monje.
 « Fortunato Monoyo.
 « Cándido Fernández.
 « Emilio Alonso.
 « Luis Acedo.
 « Juan Bayón.
 « Enrique Ribas.
 « Victor Bermejo.
 Madrid 6 de Agosto de 1930.

SECCION DE FOMENTO

Ferrocarriles.—Anuncio

La Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, pretende suprimir el paso a nivel existente en el kilómetro 124'665 de la línea de Valladolid a Ariza, e incorporarlo al paso a nivel construido en el kilómetro 124'712 de la misma línea con el camino vecinal de Langa de Duero a Valdanzo, mediante las obras que se detallan en el proyecto formulado por la citada Compañía, y que está de manifiesto en la Sección de Fomento de este Gobierno civil (Jefatura de Obras públicas), a fin de que los que tengan que reclamar contra la modificación que se propone, puedan hacerlo durante el plazo de 30 días a contar de la fecha de inserción del presente anuncio, siendo nula toda reclamación que se presente fuera de este plazo.

Soria 6 de Agosto de 1930.—El Gobernador, Luis Posada.

JEFATURA DE OBRAS PÚBLICAS DE SORIA.

Carreteras.—Conservación

Visto el resultado obtenido en la primera subasta urgente de las obras de riego con emulsión asfáltica de los kilómetros 216 al 217 de la carretera de primer orden de Taracena a Francia, esta Jefatura ha tenido a bien adjudicar definitivamente el servicio al mejor postor D. José L. Moreno Luque, como representante de la «Sociedad Española de Contratas», con domicilio en Madrid, calle de Florida, número 12, que se compromete a ejecutarlo con sujeción al proyecto y en los plazos designados en el pliego de condiciones particulares y económicas de esta contrata, y por la cantidad de 8.600 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 9.476'46 pesetas y produciendo una baja de 876'46 pesetas, teniendo el adjudicatario que otorgar el correspondiente documento de convenio con esta Jefatura de Obras públicas, dentro del plazo de un mes a contar de la fecha de publicación en el *Boletín oficial* de la provincia de la presente resolución.

Soria 6 de Agosto de 1930.—El Ingeniero Jefe, José M.^a Castrillo.

DELEGACION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE SORIA

Anuncio.

Debiendo procederse a la venta de varios géneros de tejidos aprehendidos por la fuerza de Carabineros, a D. Angel Relacio Hernández, de esta capital, se anuncia por el presente, el concurso para la venta que tendrá lugar el día 20 del mes actual, a las once horas de su mañana, en el despacho de esta Delegación; sirviendo de tipo para la subasta la cantidad de 320 pesetas; pudiendo en el plazo de cinco días ser vistos los objetos en esta Delegación de once a una de la mañana, siendo los géneros que se detallan a continuación:

Relación que se cita

Treinta paños de cocina, a 0'35 pesetas uno, 10'50.
 Treinta y siete tohallas, a 1'75 id. una, 64'75.
 Tres camisas, a 2'50 id. una, 7'50.
 Seis camisetas de punto, a 4 id. una, 24.
 Cinco pantalones de id., a 5 id. uno, 25.
 Seis mantas de algodón, 3'50 id. una, 21.
 Seis bufandas de id., a 3 id. una 18.
 Siete pares de zapatos de señora, a 3 idem uno, 21.

Un par de zapatillas, en 2 pesetas.

Quince pares de calcetines, a 0'75 id. uno, 11'25.

Veintiseis pares de id., a 0'50 id. uno, 13

Diez pares medias seda, a 2 id. uno, 20.

Dieciseis tirantes, a 0'75 id. uno, 12.

Cinco hules para mesa, a 6 id. uno, 30.

Cuatro docenas de de pañuelos, 6 id. una, 24.

Cuatro paraguas, a 4 id. uno, 16.

Total 320 pesetas.

Soria 9 de Agosto de 1930.—El Delegado de Hacienda, Ramón Sopranis.

CAPITANIA GENERAL DE LA 5.ª REGIÓN

Juzgado de instrucción.—Edicto

D. Lorezzo Monclus Fortacin, Comandante de infantería, Juez permanente de la región,

Hago saber: Que obrando depositada en la Caja del 7.º Tercio de la Guardia civil, la cantidad de 286'30 pesetas en billetes del Banco de España en Cuba, para responder a responsabilidades del Capitán retirado D. José Montes Palacios, en causa instruída por fraude, y habiendo ordenado la autoridad judicial de la región sea devuelta dicha cantidad al referido Capitán, y caso de haber fallecido éste, a sus hijos o herederos; por el presente, se cita a los interesados para que comparezcan en este Juzgado, sito en el cuartel de Hernán Cortés; en el término de un mes a contar desde el día en que se publique este edicto, o manifestar por escrito su residencia.

Zaragoza 6 de Agosto de 1930 —El Comandante Juez, Lorenzo Monclus.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE SORIA

Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo de esta ciudad

Habiendo interpuesto recurso contencioso-administrativo ante este Tribunal, el Procurador D. Priscilo Plaza Martínez, en nombre y representación del Ilmo. Sr. D. Miguel de los Santos y Díaz Gómara, Obispo de Osma, contra resolución del Tribunal Económico Administrativo de esta provincia, de fecha 1.º de Abril de 1930, por la que se confirmó las liquidaciones giradas por la Abogacía del Estado, Oficina liquidadora de esta capital, por el concepto de personas jurídicas; por el presente se hace público, para que cuantos tengan interés directo en el negocio puedan coadyuvar en él con la Administración.

Soria 9 de Agosto de 1930.—El Secretario, L. Hernandez.—V.º B.º—El Presidente, Rodríguez del Valle.

Juzgados de primera instancia

CASTUERA (BADAJOZ)

D. Cipriano Piñero y Garcia, Juez de instrucción de esta villa y su partido,

Por el presente, hago saber: Que se ha señalado el día 4 de Octubre próximo y hora de las doce, para la celebración de la venta en pública subasta y por el tipo de tasación, simultáneamente en este Juzgado de instrucción y en el de Agreda, de la provincia de Soria, de las fincas embargadas al procesado Julián Fernández Bachiller, en méritos de la causa número 42, de 1929, por el delito de hurto, y para hacer efectivas las costas a que el mismo ha sido condenado, de las fincas siguientes:

1. Una finca rústica en el paraje que llaman Castillejo, de cereales de secano, de tercera calidad, cabe cuatro áreas y 20 centiáreas; linda N., camino; E., Casto Fernandez; S., Domingo Hernandez, y O., rebaso; tasada en 18 pesetas.

2. Otra id. id. en el sitio que dicen Avellanadas, de id. id., de tercera calidad; linda N., camino; E. y S., yermo, y O., Lucio Vela; cabe tres áreas y 73 centiáreas; en 16 pesetas.

3. Otra id. id. en el pasaje que llaman Conción de los Linarejos, de id. id., de tercera calidad, cabe ocho áreas y 86 centiáreas; linda N., vereda; E., Pedro Lafuente, y S. y O., yermo; en 27 pesetas.

4. Otra id. id. en el sitio que llaman Collado de las Alegas, de tercera calidad, cabe nueve áreas y 32 centiáreas; lindan por todos puntos cardinales, yermos de duda; en 39 pesetas.

5. Otra id. id. en el sitio que llaman Molinã, está en seis tablas, cabe en total 22 áreas y 36 centiáreas, de segunda y tercera clase; linda N., Anastasio Llorente; E., yermo; S., vereda, y O., se ignora; en 137 pesetas.

6. Otra id. id. en el sitio denominado Corral del Cura, de tercera calidad, cabe 11 áreas y 18 centiáreas; linda N., Domingo Bermejo; E., Felipa Bachiller; S., rebaso, y O., yermo de duda; en 47 pesetas.

7. Otra id. id. en donde llaman Peñas de Mai-vicente, de tercera clase, cabe seis áreas y seis centiáreas; linda N., yermo de duda; E., ignorado; S., Felipa Bachiller, y O., rebaso; en 25 pesetas.

8. Otra id. id. en el sitio Navahonda, cabe tres áreas y cuatro centiáreas, de tercera clase; linda todos sus aires, yermos de duda; en 55 pesetas.

9. Otra id. id. en el sitio llamado Cascajor del Valle, de tercera clase, cabe siete áreas y 45 centiáreas; linda N., de dueño ignorado; E., he-

rederos de Bernardo Marin; S., rebaso, y O., se duda; en 31 pesetas.

10. Otra id. id. en el sitio que llaman Carriamonto, de tercera calidad, cabe 15 áreas y 85 centiáreas; linda N., yermo; E., Félix Carrascosa; S., yermo, y O., herederos de Gregorio Carrascosa; en 67 pesetas.

11. Otra id. id. en el sitio Hoyo Pedro Miguel, de tercera calidad, cabe cinco áreas y 59 centiáreas; linda N., herederos de Fernando Fernández; E., yermo de duda; S. y O., se ignoran; en 24 pesetas.

12. Otra id. id. en la Lomba, de tercera clase, cabe 13 áreas y cuatro centiáreas; linda N., S. y O., yermos de duda, y E., Casimiro Giménez; en 55 pesetas.

13. Otra id. id. en punto que dicen Corralejo, de tercera calidad, cabe 11 áreas y 18 centiáreas; linda N., Cayetano Giménez; E., Raimundo García; S. y O., yermos de duda; en 47 pesetas.

14. Un huerto destinado a hortalizas, en el sitio denominado El Puente, de primera calidad, regadío por pie, cabe 47 centiáreas; linda N., río; E., Toribio Giménez; S., Félix Carrascosa, y O., pared; en 50 pesetas.

15. Una finca de cereales de secano, en el sitio que llaman Lomba, de tercera clase, cabe 13 áreas y cuatro centiáreas; linda N., rebaso; E., Gabino Hernández, y S. y O., yermos de duda; en 55 pesetas.

16. Otra id. id. en el sitio que dicen Ogallano, de tercera clase, cabe 14 áreas y 92 centiáreas; linda N., herederos de Isidoro Riduejo; E., herederos de María Dolores Pérez, y S. y O., yermos de duda; en 62 pesetas.

17. Otra id. id. en el sitio que llaman Sauces de Juan Vallejo, de segunda y tercera clase; cabe 10 áreas y 26 centiáreas; linda N., yermo de duda; E., herederos de Román Saenz, y S. y O., se ignora; en 42 pesetas.

18. Otra id. id. en el sitio que llaman Carra-Oncala; de tercera calidad, cabe 15 áreas y 98 centiáreas; linda N., colada; E., Mónico Martínez; y S. y O., se duda; en 39 pesetas.

19. Otra id. id. en el sitio que llaman Hoyo de la Celadilla; de tercera clase, cabe 17 áreas y 71 centiáreas; linda N., Eusebia Martínez; E., Cosme Giménez; S., se duda, y O., cordel; en 74 pesetas.

20. Otra id. id. en el sitio que llaman Los Pozos, de segunda clase; cabe 11 áreas y 18 centiáreas; linda N., herederos de Isidoro Riduejo; E., herederos de María Dolores Pérez; S. y O., se duda; en 90 pesetas.

Se advierte que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que

el remate podrá hacerse a calidad de cederlo a un tercero; que para tomar parte en la subasta los licitadores deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 del valor de los bienes, y que no existen títulos de propiedad de las fincas, quedando a cargo del rematante suplir tal falta por los medios que establece la ley Hipotecaria.

Dado en Castuera a 9 de Agosto de 1930.—Cipriano Piñero.—El Secretario, José María Priego.

Ayuntamientos

TORREVICENTE

Existiendo en arcas del pósito municipal de este distrito, la suma de 7.700'31 pesetas, se anuncia al público por diez días, a fin de que los que deseen obtener préstamos del mismo, lo soliciten de esta Alcaldía o en la Sección provincial, todo ello conforme a lo prevenido en el vigente reglamento de Pósitos.

Torrevicente 1.º de Agosto de 1930.—El Alcalde 2.º Teniente, Pedro Rello.

Durante el tiempo reglamentario, a contar desde la publicación de este anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia, se hallarán expuestos al público, en cada una de las Secretarías de los Ayuntamientos que a continuación se expresan los documentos que también se indican, para que puedan ser examinados por los contribuyentes en ellos comprendidos, y reclamar de agravio si se creen perjudicados.

Reparto de utilidades

Deza.

Proyectos de modificación al presupuesto del corriente año.

Fuentestrún.

Proyecto de presupuesto ordinario para 1931

Deza.

Tardelcuende.

Anuncios particulares

PBRDIDA.—Perro podenco. atiende por el nombre de Ligero, de bastante tamaño, pelo rojo liso, lleva un collar de badana y metal; su dueño Francisco Martínez, Plaza de Abastos, núm. 6, Soria, quien gratificará, o procederá en consecuencia, de no entregarlo voluntariamente.

SORIA.—Imprenta provincial.